HECTOR JULIO RIOS JOVEL

Esp. en administración de obras civiles | Esp. en contratación estatal
Esp. en derecho del medio ambiente | Esp. en patología de la construcción
Ingeniero Civil

hjrios103@gmail.com +57 314 371 28 89 +57 314 379 00 47 Neiva, Huila
hector-julio-rios-jovel-04084059



EXPERIENCIA PROFESIONAL

Contratista Independiente
Sector Público y Privado
1990 – Actualmente Territorio nacional de Colombia

Contratista en el Sector Público y Privado. Ejecución, seguimiento de proyectos en Vías, polideportivos, colegios, mejoramiento de viviendas rurales y urbanos, redes de alcantarillados, box culvert, subestaciones eléctricas, interventorías, placa huellas, obras de arte, reparaciones locativas, acueductos, cubiertas, parques, puentes.

Auxiliar de la justicia - Perito - Liquidador
Sector Público y Privado
2013 – Actualmente Territorio nacional de Colombia

Consultor - Director de obra - Asesor
Sector Público y Privado
2009 – Actualmente Territorio nacional de Colombia

Interventor de proyectos de construcción - Consultor y director de interventoria
Sector Público y Privado
1990 – Actualmente Territorio nacional de Colombia

Estudio patológico al edificio de la escuela “Ciudad Jardín” Neiva Huila - Tesis
Universidad Santo Tomás
Noviembre 2016 Neiva, Huila

Tesis de grado para optar el título de ESPECIALISTA EN PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN, se enfocó a la aplicación de BARRERAS ANTIRRAICES. Estudio patológico al edificio de la escuela “Ciudad Jardín” Neiva Huila, en la colección: Especialización Patología de la Construcción, registrado en el repositorio, con el siguiente identificador: http://hdl.handle.net/11634/10655

Profesor catedrático - Consultor - Asesor
Facultad de ingenieria Universidad Cooperativa
Febrero 2010 – Julio 2014 Neiva, Huila

MOTIVACIÓN

Ingeniero Civil con especialización en Administración de Obras Civiles, Contratación Estatal, Derecho del Medio Ambiente y Patología de la Construcción. Poseo una amplia experiencia como contratista, abarcando la formulación, ejecución, seguimiento, control y evaluación de proyectos en el ámbito de la Ingeniería Civil, tanto en los sectores públicos como privados.

Destaco por mi excelente capacidad de organización, sólida formación integral y ética profesional en el trato con las personas y el entorno. Comprometido con la responsabilidad social y con un espíritu emprendedor, tengo una notable capacidad de liderazgo, establezco buenas relaciones interpersonales, poseo buenas habilidades en la toma de decisiones y una eficaz orientación a obtener resultados eficaces y de alta calidad.

HABILIDADES

- **Liderazgo** ●●●●●
- **Comunicación asertiva** ●●●●●
- **Razonamiento estratégico** ●●●●●
- **Gerencia de proyectos** ●●●●●
- **Resolución de conflictos** ●●●●●
- **Microsoft Office** ●●●●●

IDIOMAS

- **Inglés (A2)** ●●○○○
- **Español (Lengua materna)** ●●●●●

DIPLOMADOS

Sistema de Seguridad Social Integral en Colombia
SENA
Noviembre 2022 Caldas

Apicación del Régimen General de Contratación con el Estado para Empresas del Sector Comercio y Servicios
SENA
Noviembre 2022 Caldas

Seguridad y Salud en el Trabajo 45000
Intercontinental
Marzo 2020 Medellín, Antioquia

Contratación Estatal énfasis en Procedimientos
Universidad Surcolombiana
Diciembre 2010 Neiva, Huila

ISO 9000 y La Gerencia de la Calidad Total
Pontificia Universidad Javeriana
Diciembre 2003 Neiva, Huila

ISO 9000:2000 Auditor Interno
SGS Colombia S.A.
Noviembre 2003 Neiva, Huila

Gerencia de Proyectos
Pontificia Universidad Javeriana
Junio 2003 Neiva, Huila

Interventoria de Obras Civiles
Universidad del Cauca
Febrero 2003 Neiva, Huila

FORMACIÓN

Especialista en Patologia de la Construcción
Universidad Santo Tomás
Noviembre 2016 Bogotá D.C

Especialista en Derecho del Medio Ambiente
Universidad Externado de Colombia
Diciembre 2014 Bogotá D.C

Especialista en Contratación Estatal
Universidad Externado de Colombia
Febrero 2012 Bogotá D.C

Especialista en Administración de Obras Civiles
Escuela de Administración de Negocios
Octubre 1991 Bogotá D.C

Ingeniero Civil
Universidad Gran Colombia
Diciembre 1989 Bogotá D.C.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 12.125.383

RIOS JOVEL
APELLIDOS

HECTOR JULIO
NOMBRES

FIRMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-OCT-1963
GARZON
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

30-SEP-1982 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL

A-1900100-00926203-M-0012125383-20170726 0058664886G 2 9910065140

VNIVERSITAS
VERITAS VOS LIBERABIT

En nombre de la República de Colombia y
por autorización del Ministerio de Educación

La Universidad La Gran Colombia

en virtud a que

Héctor Julio Ríos Jorel

c.c. 12.125.383 Neiva

ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios, le confiere el título de

Ingeniero Civil

En testimonio, le expide el presente Diploma, firmado y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en Bogotá, República de Colombia, el día 15 del mes de Diciembre del año de 1989.

El Rector

El Decano

Secretario General

Anotado al Folio Nº del Libro Nº

Firma del Titular

Bogotá, D.E. a de de 19

Escaneado con CamS

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura



MATRICULA No. 25202355086CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 17/05/98
APELLIDOS
RIOS JOVEL
NOMBRES
HECTOR JULIO
C.C 12,125,383
UNIV.LA GRAN COLOMBIA

Presidente del Consejo

CARVAJAL S.A. 11/97-22889

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por Ley 64/78 y el Decreto reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

Universidad La Gran Colombia

FACULTAD DE INGENIERIA. Resolución No. 007 de Mayo 12 de 1.960
Renovación Resolución No.003403 Diciembre 30 de 1.988 ICFES

ACTA DE GRADO No. 904-89.- -

En Bogotá, D.E. República de Colombia, el día Quince .- - - - - ((15) del mes de Diciembre .- del año de mil novecientos Ochenta y nueve ((19 89) se reunieron en el Aula Máxima de la Institución, el Rector doctor JOSE GALAT NOUMER.- - - - .- - - - - - el Decano de la Facultad doctor JOHN ELKIN GEITHNER CASTRILLON y el Secretario General de la Universidad doctor JESUS ALBERTO HERNANDEZ RAMIREZ con el objeto de presidir la ceremonia de grado de HECTOR JULIO RIOS JOVEL .- - - - con C.C. No. 12.125.383 de Neiva (Huila) quien terminó los estudios universitarios en el año de 1.989 y ha cumplido todos los requisitos exigidos por la ley y por los reglamentos de la Universidad, para optar el título de INGENIERO CIVIL.- - - - - - - .- -

El señor Rector procedió a tomar el juramento de rigor en los siguientes términos: JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA, DEFENDER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES, EJERCER VUESTRA PROFESION DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ETICA CRISTIANA Y VELAR POR EL PROGRESO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA? El graduando respondió SI JURO. Luego se hizo entrega del correspondiente Diploma y se dió por terminada la ceremonia.

Notaría Veintiuno de Bogotá, D. C.
HACE CONSTAR: Que esta fotocopia coincide con su original que se ha tenido a la vista.
Fecha: - 8 FEB. 1990

El Rector, (Fdo.) JOSE GALAT NOUMER.

El Decano de la Facultad, (Fdo.) JOHN ELKIN GEITHNER CASTRILLON

El Secretario General de la Universidad, (Fdo.) JESUS ALBERTO HERNANDEZ RAMIREZ

Es fiel copia tomada de su original a los Quince .- - - - - - - ((15) días del mes de Diciembre .- - de mil novecientos Ochenta y nueve .- - ((19 89) .- - - - -

JESUS ALBERTO HERNANDEZ RAMIREZ
Secretario General.

mah.

Escaneado con CamS

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

La Escuela de Administración de Negocios

INSTITUCION UNIVERSITARIA

Teniendo en cuenta que:

Hector Julio Rios Jovel

Cédula de Ciudadanía No. 12'725.383 Expedida en Neiva (Huila)

Ha cumplido con los requisitos Académicos exigidos por la Escuela de Administración de Negocios y demás normas reglamentarias, le otorga el título de Especialista en

Administración de Obras Civiles

En testimonio de ello lo firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá, D.E., el día 6 del mes Dcbre. de 1991

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR

EL RECTOR

JORGE NORIEGA
EL DECANO

Registrado en el Libro de Grados y Títulos de la Escuela de Administración de Negocios
No. 1 Folio 11 Fecha Dcbre. 6 de 1991

EL SECRETARIO DE POSTGRADOS

Secretaria de Educación del Distrito Especial de Bogotá

Reconócese este Diploma para todos los efectos legales.
Anotado en el Folio No. 18-R.
del Libro de Registro No. 92
Fecha, 17 de Febrero de 1992

EL SECRETARIO DE EDUCACION

00195

ESCUELA DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS

UNIDAD DE POSTGRADOS

ACTA DE GRADO No. 174

En la ciudad de Santafé de Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de Diciembre de Mil Novecientos Noventa y Uno (1991), se llevó a cabo el Acto de Graduación, presidido por El Rector, Doctor HILDEBRANDO PERICO AFANADOR, en el cual la Escuela de Administración de Negocios autorizada para el efecto según Acuerdo No. 073 del 22 de mayo de 1986 expedido por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, y previo Juramento de rigor, confirió el título de ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION DE OBRAS CIVILES a HECTOR JULIO RIOS JOVEL, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 12.125.383 expedida en Neiva (Huila), quien cumplió con todas las normas legales y exigencias establecidas en los Reglamentos de la ESCUELA DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS; y le otorgó el Diploma número 195 que lo acredita como tal.

En fé de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C., el día seis (6) del mes de Diciembre de 1991.

FIRMADO POR :

EL RECTOR :

HILDEBRANDO PERICO AFANADOR

Firma

EL DECANO :

JORGE NORIEGA SANTOS
(Director de la Especialización)

Firma

EL SECRETARIO :

SONIA SIERRA GONZALEZ

Firma

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Héctor Julio Ríos Jovel

c.c 12.125.383 de Neiva

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Patología de la Construcción

En constancia se firma y sella en Bogotá, D.C.
a los 25 días del mes de Noviembre de 2016

El Rector General

El Vicerrector General - VUAD
Fiberto Polanco O.P.

El Decano de Facultad

El Secretario Genera

NOTARIA QUINTA DE NEIVA
LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO
ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA
30 NOV 2016
NEIVA
EL NOTARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIO QUINTO
CIRCULO DE NEIVA

Registro Interno No. 706.2686.25-11-2016

Folio 18 Libro 19

Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO 2686

En la ciudad de Neiva, República de Colombia, el día 25 del mes de Noviembre del año 2016, la Universidad Santo Tomás, con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Rectoría General de fray Juan Ubaldo López Salamanca, O.P., y como Secretario General el Doctor Héctor Fabio Jaramillo Santamaría, celebró sesión de grado individual, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 08 del 16 de junio de 2003.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de:

ESPECIALISTA EN PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

Código SNIES 7510

a: **HÉCTOR JULIO RÍOS JOVEL**

12125383 Neiva

El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el Presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos correspondientes.

Fdo. Héctor Fabio Jaramillo Santamaría, (hay un sello)

Es fiel copia tomada del original, que se lleva en los archivos de la Secretaria General en la Sede Principal, y se entrega en la Ciudad de Neiva, el día 25 de Noviembre de 2016.

NOTARIA QUINTA DE NEIVA
LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA
30 NOV 2016
NEIVA
EL NOTARIO
Eduardo Fierro

REPUBLICA DE COLOMBIA
EDUARDO FIERRO MARQUEZ
NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA

El Secretario General,

HÉCTOR FABIO JARAMILLO SANTAMARÍA

PROCOFORMAS S.A. TEL.: 245 8797 NIT. 800.006.247-8 BOGOTA, D.C.

CONSORCIO PUERTO ASIS
Ingenieros Civiles - Contratistas

EL SUSCRITO
REPRESENTANTE LEGAL DEL
CONSORCIO PUERTO ASIS

CERTIFICA:

Que, el ing. **HECTOR JULIO RIOS JOVEL,** identificado con la cédula de ciudadanía número 12.125.383 de Neiva – Huila, con Matricula Profesional 25202-35506 CND, cumplió sus funciones designadas a cabalidad en su calidad de **RESIDENTE DE OBRA**, durante la ejecución del Contrato de Obra Pública No. 018 de 2014, de acuerdo a las siguientes caracteristicas:

OBJETO:	Adecuación y mejoramiento del Distrito de Policía de Puerto Asís - Putumayo.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$185.068.886,oo
FECHA DE INICIACION:	20 DE Octubre de 2014
FECHA DE TERMINACION:	27 DE Abril de 2015

Se expide la presente certificación a solicitud del Interesado, en Puerto Asis – Putumayo, a los Tres (3) días del mes Mayo de 2015.

ING. DORIAN ALFREDO JOVEL ROJAS
C.C. No. 7.703.647 DE NEIVA – HUILA
Rep. Legal CONSORCIO PUERTO ASIS

Calle 7 No. 6-27 Oficina 1004
Jopcart76@gmail.com
3229423772

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE PITALITO

Pitalito, 29 de julio de 2004

El PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA UNIDAD DE PLANEACION MUNICIPAL

CERTIFICA

Que el ingeniero civil HECTOR JULIO RIOS JOVEL, identificado con la cedula de ciudadanía numero 12.125.383 expedida en Neiva – Huila y Matricula Profesional No. 25202-35506 de CND, *se desempeñó como Ingeniero* RESIDENTE DE OBRA *en la ejecución del contrato cuyo objeto* " Ampliación planta física de la Institución Educativa del corregimiento de Brúcelas - Municipio de Pitalito Huila con estudio de suelos, memorias de cálculo, planos, levantamiento topográfico presupuesto de obra con ficha Ebi y BPin.

Valor Ejecutado:	*$3.000.000,00*
Fecha Acta de inicio	03 de junio de 2004
Fecha Acta de Terminación	18 de julio de 2004

Para constancia se firma en el Municipio de Pitalito – Huila, a los 29 días del mes de julio de 2004.

JUAN CARLOS JIMÉNEZ DÍAZ

Calle 6 3-48 Telefono 838 00 10
E-mail satelite@col1.telecom.com.co

CERTIFICACION

CONTRATO No.	: 12-OBR006 DE 2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN	: Selección Abreviada de Menor Cuantía
PROCESO DE CONTRATACIÓN No	**:** SAMC-09 de 2024
OBJETO	: Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo y arreglos locativos que sean necesarios para los diferentes inmuebles donde funcionan los despachos Judiciales que integran el distrito judicial de Neiva
LOCALIZACIÓN	: Palacio de Justicia de Neiva, Tello, Tesalia e Iquira
VALOR	: TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS. **$ 390.354.000**
PLAZO	: El plazo estimado para la ejecución del proyecto será no mayor al 31 DE DICIEMBRE DE 2024, sin superar la presente vigencia fiscal, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo registro presupuestal y aprobación de la garantía única.
FECHA DE INICIO	: 18 de noviembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	: 31 de enero de 2025
CONTRATISTA	: CONSORCIO MEGAOBRAS
SUPERVISOR	: HERMES TOVAR CUELLAR
DIRECTOR - RESIDENTE DE OBRA	: HECTOR JULIO RIOS JOVEL
AREAS INTERVENIDAS	: 22.119 M2

Para constancia de lo anterior, se firma a los treinta y un (31) días, del mes de enero de 2025.

HERMES TOVAR CUELLAR
SUPERVISOR
Coordinador Administrativo DESAJ NEIVA